

acusación de cobardía y eso le dará su oportunidad a la minoría radical; desconfiarán de la Secretaría de Estado y de los delegados apostólicos que invariablemente se llevan mal con ellos. Finalmente, al aceptar los “arreglos” de 1929, podrán invocar el antecedente de Antonio Paredes.

Es injusto no analizar para alabarlos los trabajos de Massimo De Giuseppe sobre el zapatismo en su dimensión católica y de Elvira Pruneda Gallegos sobre la salvación de los papeles de Anenecuilco confiados por Zapata a Francisco Franco, luego rescatados por su hija Esperanza. Injusto también no insistir en el interés de la tercera parte, que analiza las revoluciones mexicanas entre literatura (mexicana, italiana, nicaragüense) e historia. Pero el espacio hace falta y el ensayo de Ana María González Luna sobre la literatura como conmemoración de la historia nacional trata de *Las paredes hablan*, de Carmen Boullosa, y de *Camino a Baján*, del autor de la presente reseña, que tiene que callar frente a tanta generosidad.

Jean Meyer

Centro de Investigación y Docencia Económicas

CECILIA MÉNDEZ, *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2014, 412 pp. ISBN 978-997-251-466-1

El Instituto de Estudios Peruanos ha publicado la traducción de una versión revisada y actualizada de la obra que en 2007 ganó el Premio Howard F. Cline al mejor libro sobre historia indígena en América Latina. Es de celebrarse que circule ahora en español el libro de Cecilia Méndez, que estudia la rebelión monárquica de Huanta en 1825-1828 y las alianzas que, más tarde, tejieron los campesinos de la región con quienes contendían por el poder político a nivel nacional: en 1834 —durante la guerra civil que enfrentó a José Luis de

Obergoso contra la perpetración en el poder de Agustín Gamarra—, y entre 1836 y 1839, como parte de los esfuerzos de Andrés de Santa Cruz por consolidar la Confederación Perú-Boliviana. El texto abona una literatura que, durante las últimas décadas, ha transformado y enriquecido la manera en que entendemos el “periodo de transición” durante el cual se derrumbaron los imperios atlánticos en América, y se transformaron colonias en naciones, gobiernos monárquicos en repúblicas y súbditos en ciudadanos.

Como otros libros que han contribuido a esta importante renovación historiográfica, *La república plebeya* hace una historia política “desde abajo” de algunos de los densos y turbulentos experimentos que caracterizaron el “laboratorio” hispanoamericano —como lo ha descrito Hilda Sabato— de las primeras décadas de vida independiente. Reseña la única insurrección campesina que enfrentara el joven Estado peruano, y los enroques y acomodos de sus protagonistas en procesos políticos posteriores. Este texto, como otros que se inscriben en esta corriente, desbarata una historia oficial de heroica “liberación nacional”. Resquebraja, además, esquemas preconcebidos, rígidas oposiciones binarias —entre, por ejemplo, insurgencia y monarquismo, innovación y restauracionismo, liberalismo y conservadurismo— y conceptos ahistóricos fijos —entre los que cabría destacar, quizá, el de “modernidad” y sus derivados— que encasillaban estudios más sofisticados.

Sin embargo, la versión en español de *La república plebeya* va más lejos. Este estudio, sólidamente fincado en la investigación de archivo, atento al peso de la base material de la política, y particularmente de la rebelión —la geografía y ecología de las punas, la importancia de unos circuitos comerciales que vinculaban a las comunidades serranas con espacios— e ideas, actores, recursos —más amplios, y el dinamismo de la producción y comercialización de la coca en medio de una crisis económica generalizada—, revela el pragmatismo político, la flexibilidad y la iniciativa de los huantinos, y nos invita a replantear muchos de los supuestos que articulan nuestra visión del

siglo XIX hispanoamericano. Creo que la importancia de su contribución radica en dos factores: la oportunidad de retomar el texto de un libro a una década de su primera aparición, y el “lugar de enunciación” desde donde, de forma muy consciente, escribe la autora.

Por un lado, el tiempo que medió entre la primera edición y la aparición de la traducción permitió a la autora actualizar su contenido —incluso precisar y acotar algunas de sus afirmaciones, en respuesta a hallazgos propios y ajenos—, hacerse cargo de las críticas y comentarios a la versión en inglés —reflexionando, por ejemplo, sobre la posible influencia que, en el contexto altamente contencioso de la “revolución”, tuvo sobre los líderes rebeldes la legislación gaditana que concernía a la población indígena: su reconocimiento como ciudadanos, y la abolición del tributo y de los servicios personales (pp. 23, 253-254). La autora puede incluso distanciarse de las conclusiones preliminares a las que llegara en una etapa temprana de la investigación, en las que afirmara el aislamiento y la autonomía del gobierno rebelde establecido en Uchuraccay, habiendo rastreado, posteriormente, las relaciones, sin duda intermitentes y problemáticas, pero esenciales, que lo vinculaban con las autoridades capitalinas (p. 24).

Por otra parte, están el compromiso de la autora frente a los desafíos que enfrentan el día de hoy las sociedades latinoamericanas, y lo que ella misma ha descrito como su “posición privilegiada” como historiadora peruana que trabaja y enseña en una universidad estadounidense, y que publica así en español como en inglés. Méndez es entonces interlocutora tanto de los historiadores latinoamericanistas que publican en inglés como de los que lo hacen en español. Su trabajo no necesariamente representa un puente entre dos corrientes de la historiografía latinoamericanista que prácticamente no se hablan,¹ sin embargo, al asumir y ponderar

¹ Véanse Cecilia MÉNDEZ GASTELUMENDI, “El inglés y los subalternos. Comentario a los artículos de Florencia Mallon y Jorge Klor de Alva”, en Pablo SANDOVAL

la distancia que separa sus interpretaciones de las de otros, esboza un panorama crítico de las premisas historiográficas que dan forma a la manera en que nos acercamos a este periodo crucial.

Las pesquisas que desembocaron en *La república plebeya* fueron motivadas por el rechazo a la infantilización y esencialización que se ha hecho —en Perú, como en el resto del continente— de los indígenas como entes pre o apolíticos, víctimas de una historia que les es ajena, alternativamente “apáticos” y “feroces” (p. 50), visión que actualizara y legitimara la comisión para investigar los violentos sucesos acaecidos en la región estudiada durante la guerra que asolará al Perú en las décadas de 1980 y 1990, encabezada por Mario Vargas Llosa. Méndez desmonta esta narrativa atemporal, oponiéndole la historia de los pueblos campesinos que, liderados por un grupo étnica y socialmente heterogéneo, compuesto por comerciantes modestos, pequeños propietarios y curas, se rebelaron, a nombre del rey, en contra del proyecto republicano bolivariano en la década de 1820, para adherirse, unos años después, a la lucha contra el autoritarismo gamarrista y al proyecto de confederación regional, contra la élite limeña.

Los actores —individuales y colectivos— que emergen de una cuidadosa y exhaustiva disección de fuentes documentales se movilizaron para la defensa de Fernando VII en contra del “Enemigo Ereje”, en alianza con los sectores absolutistas de la oficialía metropolitana, capitulados tras la derrota de Ayacucho, para defender intereses propios contra una “Patria ladrona” que padecían como depredadora y violenta, y que parecía no traer consigo sino “desdichas” (pp. 156, 134). Entre los jefes de la rebelión cabe destacar a Antonio Abad Huachaca, arriero, comerciante y abigeo, iletrado y quechua hablante, despectivamente descrito como “indio” por

(comp.), *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, SEPHIS, 2009, pp. 207-258 y “¿Una larga espera?: ironías de la cruzada postcolonialista en Hispanoamérica”, en *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 27 (2010).

sus enemigos, cuya capacidad y reconocimiento como líder militar y político le permitieron sortear exitosamente derrotas y reveses. Mientras les sonrió la suerte, los rebeldes crearon un orden que subvirtió las jerarquías de la sociedad colonial, impartió justicia de forma expedita, emprendió obras de infraestructura y “revolucionó” el sistema de recaudación —tasando las cuotas de los diezmados sobre la utilidad y no el volumen de la producción agrícola (pp. 245-294).

Los serranos de Huanta, prácticos y astutos, fueron todo menos irracionales o predecibles. No caben en el molde del monarquismo ingenuo, mesiánico e hiperlocalista que describe Eric Van Young para México, ni en el de la “vanguardia del mundo atlántico” que postula James Sanders, ni en el del “liberalismo popular” que ha sido objeto de estudios recientes.² El escepticismo que inspiran a Méndez las florituras teóricas de moda no resta vuelo conceptual a su trabajo. El eclecticismo y la plasticidad política de una población rural, en su mayoría indígena, pobre y monolingüe —como la mayoría de quienes habitaban los países latinoamericanos de la época—, sugieren que vale la pena cuestionar el papel que creemos desempeñan, en esta época, la identidad y la ideología.

En esta historia no hay una “indianidad” subyacente corporativa, tradicional —cuando no se asume alérgica a la “modernidad”—, ensimismada, atada a la tierra, inmersa en el pensamiento cíclico que

² Eric VAN YOUNG, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology and the Mexican Struggle for Independence 1810-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2002; James E. SANDERS, *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation and Democracy in Nineteenth Century Latin America*, Durham, Duke University Press, 2014. El “liberalismo popular” ha producido una amplia literatura, de la que mencionaremos sólo a Peter GUARDINO, *Peasants, Politics and the Formation of Mexico’s National State, 1800-1857*, Stanford, Stanford University Press, 1996; Florencia E. MALLON, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995; Guy P. C. THOMSON y David G. LAFRANCE, *Patriotism, Politics and Popular Liberalism in Nineteenth Century Mexico: Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra*, Lanham, Rowman & Littlefield, 2001.

dictan los ritmos de la naturaleza, que determine las formas de ser. Ahí donde los ayllus parecen haber sobrevivido a la incorporación de las tierras comunales a las haciendas y a la transformación de los comuneros en peones, los campesinos de Huanta fueron sucesivamente —en apariencia sin conmociones mayores—, monarquistas, defensores de la legalidad republicana y promotores del libre cambio. Sus líderes actuaron como “bandoleros sociales” y como duchos capitalistas. Los huantinos recurrieron al lenguaje de la ciudadanía y los derechos, y también a las peticiones plañideras que esperaban de ellos unas autoridades que consideraban a los indígenas eternos menores de edad. La capacidad de movilización y la eficiencia en el combate los constituyeron en aliados deseables, ampliando localmente su espacio de maniobra.

En este sentido, como subraya la autora, la incipiente autoridad nacional y la regional —que a menudo se piensa opuesta o por lo menos ajena a los afanes centralizadores del Estado— se constituyen mutuamente, por medio de la negociación, el reconocimiento y la legitimación. A nivel individual, la guerra significó un espacio de inclusión que transformaba a “indios” en ciudadanos. Sin embargo, cuando el Estado —o alguna de las facciones que quería ser Estado— lograba vincularse exitosamente con las fuerzas vivas de la región lo hacía cediendo lo que se supone son sus atributos: serían éstas las que reclutarían a las tropas, administrarían el acceso a la mano de obra y cobrarían los impuestos.

Difícilmente, entonces, puede decirse, como a menudo insiste la bibliografía sobre la historia de la nación y el nacionalismo, que lo que estaba en juego en los movimientos populares o “indígenas” era una confrontación en torno a la “identidad” —esencial en ambos sentidos de la palabra— que el Estado-nación pretende subsumir, homogeneizar, modernizar. Incluso, la subversión de las jerarquías coloniales y la recomposición de las élites que acompañaron a la revuelta monarquista corrieron paralelas a una “disolución de las etnicidades”, a un desdibujamiento de

lo “indio” como recurso discursivo e identitario, al tiempo que se establecía cierta preeminencia social y política de elementos “indios” (pp. 289-292).

De hecho, uno de los aspectos más interesantes del proceso que describe Méndez es precisamente la construcción, por parte de los rebeldes, de quienes contra ellos combatieron y de los que los cortejaron como aliados de una nueva identidad, que primero rechazaron y más adelante abrazaron: la de “iquichanos”. Este gentilicio, desconocido antes de 1825, ajeno al universo mental corporativo y jerárquico del orden colonial, remitía a la “bravura”, al carácter rebelde de quienes se presentaban como, en muchos sentidos, hombres nuevos (pp. 215-222). Quien, menos avezado, pretendiese analizar estos procesos por medio del prisma de la identidad, terminaría transformando en explicación lo que tiene que ser explicado.

Algo similar sucede con la ideología política, que durante largo tiempo los historiadores quisimos ver como un todo coherente y abarcador de prácticamente todos los aspectos de la vida social (económico, político, moral), motor privilegiado de la lucha por el poder. Este libro hace bien en recordarnos que monarquismo, liberalismo y conservadurismo no fueron sistemas filosóficos ni recetas para armar regímenes políticos. Entre los que aquí se abordan, llama la atención el caso del monarquismo de los rebeldes campesinos. Éste se finca no sólo en un legado de las palabras, imágenes y prácticas que apuntalaron el dominio transoceánico de la monarquía católica durante tres siglos, sino en que en los Andes, en la estela de la Gran Rebelión de Túpac Amaru II, y del siguiente declive tanto de la autoridad de la nobleza indígena como de las expresiones culturales incas, las manifestaciones de lealtad a la corona se convirtieron en fuente de legitimidad, prestigio y movilidad (pp. 171-183). Cuando la fidelidad al monarca distante dejó de servir para defenderse de agresiones presentes, se volvió obsoleta y fue abandonada sin demasiada congoja.

Méndez muestra además que los indios —igual que el presidente de la República, los miembros del Congreso y los comerciantes— podían ser “liberales” para algunas cosas y “conservadores” para otras. Como lo demuestra el carácter revolucionario de muchas de las políticas de los defensores del proyecto restauracionista, ningún grupo político tenía el monopolio del “progreso”. Por esto, es poco convincente el argumento que hace Méndez sobre las posibles inclinaciones “patriotas” de las mujeres —¿cómo bloque?—, frente a la “justicia para los hombres” que se impartía en territorio rebelde. Más allá de algunos casos individuales, resulta dudoso que el bando patriota —¿menos patriarcal, más “progre”?— construyera el género de forma distinta.

La república plebeya rescata entonces, con toda su complejidad, las vivencias políticas de la población, en su mayoría campesina e indígena, de una región cocalera y serrana del Perú, durante las primeras décadas de vida independiente. Éstas nos pintan la construcción —colectiva, contenciosa, incompleta, a menudo violenta— del Estado nacional, en un contexto inestable, en el que había desaparecido la lógica de dominio colonial, sin que fuera remplazada por otra. Mucho nos dice, por lo tanto, sobre la construcción de un orden político, de la territorialidad, de la comunidad nacional y de la sujeción. Se trata de una historia política de primer orden. Esperamos que su publicación en español multiplique el número de lectores.

Erika Pani
El Colegio de México